Fecha:	**20**	**de**	**Mayo**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.05-12.14-0048**	**DE**	11 DE ENERO DE 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: 5500003171 **del 03/01/2022** Y RPC 5600028779
Apropiación Presupuestal:1146/1-1001-2-320202008/4320030401001000O/PI43-101737/1/2/01/03 LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios Prestados/Entes públicos transparen/ Actualizar el diseño
PROYECTO PI43-101737 Desarrollo DE UN MODELO DE FORTALECIMIEN

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Eje: Paz territorial.

Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de gobierno.
Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.
Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.
Programa: Gobierno Transparente E Íntegro**. Sub-Programa:** Entes públicos transparentes e integrales**.**
Elemento PEP: PI43-101737/1/2/01/03- Actualizar el diseño, ajuste e implementación de la estrategia anual de consolidación en Transparencia, Integridad y Prevención de la Corrupción en la Gobernación del Valle relacionada con: Los componentes del PAAC y sus iniciativas adicionales, índices, indicadores y evaluaciones como IGA, ITA, FURAG y relacionados, y normatividad y directrices institucionales relacionadas con transparencia y lucha contra la corrupción.
Posición Presupuestaria: 2- 320202008
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE
Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del contrato: "PRESTACION EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS; DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA-VIGENCIA 2022"

Supervisor:	**OSCAR EDUARDO VIVIAS ASTUDILLO** Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 1.144.040.788 de Cali Valle Teléfono. 8880888 ext. 130
Contratista	LUZ ELCY URIBE ZUÑIGA C.C. 66.723.838 de Tuluá-Valle Teléfono: 3105400205

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

ERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Realizar actividades de socialización, acompañamiento, monitoreo, evaluación, recolección, consolidación, análisis de información relacionadas con la consolidación de la Transparencia, la integridad y prevención de la corrupción en entidades territoriales del Valle del Cauca, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y debidamente aprobado por el jefe de la oficina para la transparencia B) Contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) en la oficina para la transparencia. C) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. D) Las demás que se adecuen al objeto contractual

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO **de 2022**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	83,333%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO FUNCIÓN PUBLICA **TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

El contratista de acuerdo a sus obligaciones específicas contractuales, durante el periodo, ejecuto las siguientes actividades: Coadyuvo con la realización del Taller de Neuro integridad y Taller de liderazgo Ciudadano en el Municipio de Ansermanuevo - convocada por las contratistas Julieta Ruíz y Luz Elcy Uribe-integrantes del equipo asesor de Política de Integridad, streamg meet, temas inherentes al proyecto denominado "***Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca -vigencia 2022" Proyecto Municipios.*** **Reseña**: Verificado el autodiagnóstico del Municipio de Ansermanuevo se observa que durante la vigencia 2022 no se han realizado actividades de la política de Integridad referentes a la Activación-Fomento-Ejemplo y Compromiso, por lo tanto, se les ofrecen dos actividades dictadas a través de la oficina para la transparencia con el fin evidenciar actividades inherentes; a la jefe de talento humano y enlace actual para el componente de política de Integridad. **Temas**: se Convoca la totalidad del personal (contratistas y funcionarios) en dos jornadas (en horario AM), en los talleres se socializan los valores adoptados por la Alcaldía dentro del su código de integridad con lo que se logra el objetivo principal de Activar, fomentar ejemplarizar y comprometer a los asistentes y para el tema de liderazgo ciudadano como tema principal se analizan las herramientas del control ciudadano. Los talleres

mencionados fueron dictados por el Dr. Darío Gómez. Convocó y realizó reunión y acta de la mesa de trabajo- Equipo Asistencia Equipo Integridad, streamg meet, Acta No 199. TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca -vigencia 2022" Proyecto Municipios*** **Temas**: Cómo representante del equipo de integridad que apoyé durante un mes se realiza la verificación de la Ruta de Trabajo dentro del cronograma asignado para el primer semestre de 2022, se verifican las actividades generales, las actividades específicas el método de evaluación y el cumplimiento del cronograma asignado hasta el mes de mayo para cada uno de los municipios asignados para los contratistas Maricel Jaramillo, Carlos Ruíz, Julieta Ruíz y Luz Elcy Uribe. Para los Municipios de: Jamundí, Pradera, Yotoco, Yumbo, Bolivar, Zarzal, Ansermanuevo, el Cairo, La unión y Obando. Participó en la reunión mesa de trabajo- con el Municipio de el Cairo, streamg meet, Acta No 201. TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca -vigencia 2022" Proyecto Municipios*** **Temas**: como tema principal se verifican los temas del autodiagnóstico que a la fecha no se han realizado, y se comenta al enlace Aldemar Buriticá, que la oficina está en la capacidad de brindar un taller de neuro integridad y taller de liderazgo ciudadano, se comenta la buena acogida que se tuvo en el municipio de Ansermanuevo, a los que el ingeniero Aldemar Buriticá dos fechas tentativas dentro de la segunda semana del mes de mayo lo cual se consultará con el Doctor Darío Gómez, sensibilizador encargado del tema, otro tema consultado que se encuentra dentro de la ruta de trabajo del equipo de política de integridad es el informe del plan de acción en el PAAC vigencia 2021, informe de seguimiento al PAAC, 10 de enero (septiembre a diciembre), dado que una vez verificado en la página del municipio no se encontró publicado. Participó de la reunión - Equipo Asistencia Equipo Integridad, convocada por la Doctora Daniela Aguirre streamg meet, Acta No 209. TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca -vigencia 2022" Proyecto Municipios*** **Temas**: La Doctora Daniela Aguirre verifica n las actividades generales, las actividades específicas el método de evaluación y el cumplimiento del cronograma asignado hasta el mes de mayo para cada uno de los municipios asignados para los contratistas Maricel Jaramillo, Carlos Ruíz, Julieta Ruíz y Luz Elcy Uribe. Para los municipios de: Jamundí, Pradera, Yotoco, Yumbo, Bolívar, Zarzal, Ansermanuevo, el Cairo, La unión y Obando

Hace recomendación sobre las actividades realizadas y publicadas en las páginas de los Municipios sobre el tema de: implementar las 4 fases del código de integridad: 1. Activar 2. Fomentar3. Ejemplificar 4. Comprometer,actividad que será corroborada en la próxima reunión. Coadyuvo con la realización del Taller de Neuro integridad y Taller de liderazgo Ciudadano en el Municipio de Calima Darién – convocada por el Municipio de Calima Darién. Los contratistas Carlos Ruíz, Maricel Jaramillo, Julieta Ruíz y Luz Elcy Uribe -integrantes del equipo asesor de Política de Integridad, dentro del proyecto denominado "Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca -vigencia 2022" Proyecto Municipios, participan de dicha jornada. **Reseña**: El Municipio de Calima Darién nos invita a hacer parte de actividades de la política de Integridad referentes a la Activación-Fomento-Ejemplo y Compromiso Jornada de capacitación en el municipio de Calima, en el cual el equipo de Integridad de la Asistencia Técnica, de la Oficina para la Transparencia apoyó con el "fomento de los valores del servidor público" en pro de promover la implementación del Código de Integridad en el municipio. **Temas**: se Convoca la totalidad del personal (contratistas y funcionarios), se socializan los valores adoptados por la Alcaldía dentro del su código de integridad con lo que se logra el objetivo principal de Activar, fomentar ejemplarizar y comprometer a los asistentes y para el tema de liderazgo ciudadano como tema principal se analizan las herramientas del control ciudadano. Los talleres mencionados fueron dictados por el Dr. Darío Gómez. Participó en la reunión mesa de trabajo- con el Municipio de la Unión, streamg meet, Acta No 220. TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca -vigencia 2022" Proyecto Municipios*** **Temas**: La contratista Julieta Ruiz Loaiza y Luz Elcy Uribe (integrantes del grupo asistencia de Transparencia para el primer semestre vigencia 2022 quienes realizarán el acompañamiento en el tema de Política de Integridad y conflicto de intereses, dentro del proyecto denominado -"***Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca- Vigencia 2022***"), inician la reuniòn verificando el cumplimiento de las actividades pendientes de la matriz del diagnòstico de la polìtica de integridad para revisar los avances obtenidos. Se recomienda realizar el seminario y taller de neurointegridad con el compañero Dario Gomez, propuesta que no es aceptada por el enlace. Se realiza la revisiòn de la matriz, donde se identifica que se han realizado las recomedaciones dadas en la reuniòn anterior acerca de analizar los resultados de la encuesta aplicada en la socializaciòn del còdigo de integridad, de acuerdo al resultado elaboraron plan de mejoramiento y lo socializaron por los grupos de whatsApp de la Alcaldìa https://drive.google.com/drive/folders/1kRpHLlbE6iM4ZAbGlYOwOERTrS4kMJZU). Se verificò la publicaciòn de la polìtica de integridad en la sede electrònica http://www.launion-valle.gov.co/politicas-y-lineamientos/politica-de-integridad. Se crearon los gestores de integridad, pendiente publicar el acto acministrativo. El resultado del avance obtenido al finalizar la reunión es de 100% MIPG y 100% para FURAG. Participó en reunión mesa de trabajo y realicé acta - con el Municipio de Ansermanuevo, streamg meet, Acta No 223. TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca - vigencia 2022" Proyecto Municipios*** **Temas**: La contratista Julieta Ruiz Loaiza y Luz Elcy Uribe (integrantes del grupo asistencia de Transparencia para el primer semestre vigencia 2022 quienes realizarán el acompañamiento en el tema de Política de Integridad y conflicto de intereses, dentro del proyecto denominado -"***Desarrollo de un modelo de fortalecimiento***

Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca-Vigencia 2022"), inician la reuniòn verificando el cumplimiento de las actividades pendientes de la matriz del diagnòstico de la polìtica de integridad para revisar los avances obtenidos, se revisó y recomendó lo siguiente: **1.** Diagnosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad (subir a la pagina las evidencias de 2020 y 2021 2020 (se subio el informe de la actividad de trovando por nuestra integridad -folleto del codigo de integridad (lo que hago y lo que no hago)-Falta 2021 pendiente) **2.** Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas (No se realizaron encuestas durante los periodos 2020 y 2021- se van a realizar las encuestas de estas actividades). **3.** Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad (No se socializó el resultado de las actividades de las vigencias 2020 y 2021-se van a realizar las encuestas de estas actividades). **4.** Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código (se analizaran las evaluciones de las vigencias 2020 (1 actividad) -2021(2 actividades)-2022 (2 activdades). **5.** Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confidencialidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión (cuando se tengan los gestores de integridad realizar socializacion del codigo de integridad a traves de juegos de la caja de herramienta. http://www.ansermanuevo-valle.gov.co/normatividad/resolucion-0155-del-04-de-abril-de-2022). **6.** Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad (Talento Humano realizará cronograma hasta el mes de agosto). **7.** Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión (Se incluirá el informe de la actvidad realizada el 7 de abril de los talleres de neurointegridad y taller de liderazgo ciudadano). **8.** Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar (se realizara con la auto evaluación de las actividades) **9.** Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad (publicar los resultados de la autoevaluación) **10.** Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integración: 1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código. 2. Grupos de intercambio (Actividades realizadas vigencias 2020 (1 actividad) -2021(2 actividades)-2022 (2 activdades). **11.** Documentar las buenas practicas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próximo intervención del Código (Se incluirá el informe de la actvidad realizada de los talleres de neurointegridad y taller de liderazgo ciudadano). El tema de conflictos de interés que se trata econ el enlace de planeación será programado para otra reunión dado que no se pudo conectar debido a inconvenientes con el internet. Participó reunión y acta de la mesa de trabajo- Equipo Asistencia Equipo Integridad, streamg meet, Acta No 235. TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca -vigencia 2022" Proyecto Municipios*** **Temas**: Cómo representante durante este período del equipo de integridad que la contratista Julieta Ruíz durante este período se realiza la verificación de la Ruta de Trabajo dentro del

cronograma asignado para el primer semestre de 2022, se verifican las actividades generales, las actividades específicas el método de evaluación y el cumplimiento del cronograma asignado hasta el mes de mayo para cada uno de los municipios asignados para los contratistas Maricel Jaramillo, Carlos Ruíz, Julieta Ruíz y Luz Elcy Uribe. Para los Municipios asignados a cada uno, se realiza el ejercicio de retroalimentación Cuantos funcionarios tienen publicada la Declaración de Renta (Número de funcionarios y Cargo), revisar el aplicativo conflicto de intereses, para que en la próxima reunión se tengan los datos para cada Municipio. Participó reunión y acta de la mesa de trabajo- Equipo Asistencia Equipo Integridad, streamg meet, Acta No.254. TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca -vigencia 2022" Proyecto Municipios*** **Temas**: Cómo representante durante este período del equipo de integridad que la contratista Julieta Ruíz durante este período se realiza la verificación de la Ruta de Trabajo dentro del cronograma asignado para el primer semestre de 2022, se verifican las actividades generales, las actividades específicas el método de evaluación y el cumplimiento del cronograma asignado hasta el mes de mayo para cada uno de los municipios asignados para los contratistas Maricel Jaramillo, Carlos Ruíz, Julieta Ruíz y Luz Elcy Uribe. Para los Municipios asignados a cada uno, se realiza la verificación de los datos obtenidos para cada alcaldía relativo al diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas, declaración de conflictos de interés, y declaración de las personas expuestas políticamente (en donde se llega a la conclusión que se realizará una alerta los enlaces dado que no se encuentra registrada la declaración de los alcaldes y el porcentaje de diligenciamiento de la declaración de conflictos de interés es mínima. Y también se diligencia el resultado de las actividades realizadas y publicadas en las páginas de los Municipios sobre el tema de: implementar las 4 fases del código de integridad: 1. Activar 2. Fomentar3. Ejemplificar 4. Comprometer y por último se programan cuatro fechas para estudio de trabajo. Participó de la reunión - Equipo Asistencia Equipo Integridad, convocada por la Doctora Daniela Aguirre streamg meet, Acta No.241 TRD 1.05-51.20, archivada en la Carpeta ***"Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca -vigencia 2022" Proyecto Municipios*** **Temas**: La Doctora Daniela Aguirre verifica n las actividades generales, las actividades específicas el método de evaluación y el cumplimiento del cronograma asignado hasta el mes de mayo para cada uno de los municipios asignados para los contratistas Maricel Jaramillo, Carlos Ruíz, Julieta Ruíz y Luz Elcy Uribe. Para los municipios de: Jamundí, Pradera, Yotoco, Yumbo, Bolívar, Zarzal, Ansermanuevo, el Cairo, La unión y Obando. Se verifica si realizó avance de los municipios han realizado avances teniendo en cuenta el diagnóstico inicial. Se tiene en cuenta la iniciativa de la contratista Maricel Jaramillo sobre la asistencia en las reuniones de transparencia (para los Municipios) para que los integrantes de cada equipo de la asistencia técnica (de cada componente) hagan parte de esta reunión. Se retoma el tema del documento metodológico de la política de Integridad. Compartió por Facebook e Instagram las notas de interés de la Oficina de la Transparencia: -Sabías que, el PAAC cuenta en sus componentes con la Atención al Ciudadano, el cual es enfocado para los ciudadanos en la atención y participación óptima de las decisiones en el estado. -Jornada de capacitación en el municipio de Calima, en el cual nuestro equipo de Integridad de la Asistencia Técnica, de la Oficina para la Transparencia apoyó con el "fomento de los valores del servidor

público" en pro de promover la implementación del Código de Integridad en el municipio. - En esta Semana Santa la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública, invita a todos para que reflexionemos junto a nuestras familias, amigos, compañeros y demás a poner en práctica nuestro código de integridad, con el fin de tener una mejor convivencia en nuestro diario vivir.- Cartografía', trabajo de la maestra de Bellas Artes , Lucero Arango, es el mural ganador de la convocatoria realizada por Oficina de Transparencia para la Gestión Pública Gob Valle y Contraloría Valle del Cauca . Este tributo a la transparencia ciudadana, está ubicado en la tribuna oriental del Estadio Pascual Guerrero en #Cali.- Hoy desde la Oficina para la Transparencia queremos felicitar y resaltar esa gran labor que realizan todas las madres Del Valle del Cauca, mujeres guerreras, luchadoras y bondadosas. FELIZ DÍA. Solicitó información a los enlaces de los Municipios de Ansermanuevo-Bolívar, el Cairo y la unión sobre los siguientes temas: -Diligenciamiento de los formatos que envío el Observatorio: para los enlaces seria https://forms.gle/E2ogwRF7BoRqzgkJ7,paradirectivos https://forms.gle/sis63Rv9BbT5vKXq6.- Enlace de la publicación seguimiento del PAAC vigencia 2021, para registrar dentro de la ruta de trabajo a seguir por el equipo de integridad. Participó en la capacitación sobre Control Social entidades y servidores Públicos convocada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Temas: Conversatorio sobre los mecanismos y lineamientos para este mecanismo de participación **Facilitador**: Virginia Guevara Sierra. Participó en la capacitación sobre Aplicativo por la Integridad Pública, convocada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Temas: Declaro, publico, controlo, Declaración 2013 de 2019, declaración de bienes y rentas, declaración de personas expuestas políticamente, declaración de conflictos de interés. Facilitador: Leonardo Sánchez Acuña. Participó en el **seminario Más Allá del Éxito** convocada por la oficina para la Transparencia. streamg meet, Temas: **Módulo 5 – Alcance**: Seminario que beneficiará el potencial y alcanzará un impacto positivo en la asistencia técnica que desde el equipo de integridad se brinda a los Municipios de Bolívar, Ansermanuevo, La unión y el Cairo. **Facilitador**: Dr. Darío Gómez. Participó en el **seminario Más Allá del Éxito** convocada por la oficina para la Transparencia. streamg meet, Temas: **Módulo 6 – Alcance**: Seminario que beneficiará el potencial y alcanzará un impacto positivo en la asistencia técnica que desde el equipo de integridad se brinda a los Municipios de Bolívar, Ansermanuevo, La unión y el Cairo. **Facilitador**: Dr. Darío Gómez. Participó en la socialización Estrategia Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano convocada por la oficina para la Transparencia, streamg meet Temas: **Facilitador**: Naila López Varela -Carol Pedraza.

Los documentos relacionados anteriormente reposan en la carpeta del proyecto: ***Desarrollo de un modelo de fortalecimiento Institucional en transparencia e integridad en la Gobernación del Valle del Cauca 2021"***. En el área de gestión documental de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**

- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**

- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**

- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**

- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**

- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**

- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**

- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**

- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista anexa los soportes planilla de seguridad social correspondiente al mes de ABRIL Planilla No.9434632831, pago No.1000001315. Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA				
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**	
Valor inicial del contrato	33.000.000	Cuota 1	Enero	5.500.000	Pagada	
Valor Adiciones	0	Cuota 2	Febrero	5.500.000	Pagada	
Reajustes	0	Cuota 3	Marzo	5.500.000	Pagada	
Actualización de precios	0	Cuota 4	Abril	5.500.000	Pagada	
Valor Total del Contrato	33.000.000					
Valor pagado	22.000.000					
Valor causado que no se ha pagado	5.500.000					
Valor total ejecutado	27.500.000					
Valor saldo por ejecutar	5.500.000					
Intereses moratorios	0					

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONO, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.

- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA

- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA

- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA

- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES **VALOR TOTAL**	**VALOR**
Entregable 1: **$** **Actividades:**	**$**
Entregable 2: **$** **Actividades:**	**$**
Entregable 3: **$**	**$**

Actividades:	
Entregable 4:	**$**
$	
Actividades:	
TOTALES:	**$**
$	

SEGUIMIENTO JURIDICO
El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.
INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	**17**	**DE**	**Junio**	**DE**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
20	días del mes de	**Mayo**	de	**2022**

OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
Jefe Oficina para Transparencia de la Gestión Publica
C.C. 1.144.040.788 de Cali Valle
SUPERVISOR